



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 051

17.04.2018

Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 051 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 17 días del mes de Abril de 2018, siendo las 09:26 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 051 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 050
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Intervención Vecinos de Puente Basas Grande Tema: Crianza de Truchas orgánicas
4. Sanción Reglamento de Vehículo
5. Modificación Presupuestaria Depto. Educación Memo N° 035
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 051 siendo las 09:26 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.- OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 050

Concejal Carrasco: En pág. 8 Aclara que no dijo que la empresa entro a escondidas a la comuna

Concejal Contreras: En pág 8 debe decir que, los funcionarios debían estar al pendiente de lo que sucede en cada sector en donde trabajan refiriéndose a los PDTI.

Corregir término con respecto a Amanda Calfueque dijo que era una niña no una chica

Concejal Burdiles: En pág. 13 debe decir Club de Rodeo Trancura que viene hace 3 o 4 años dando buenos resultados.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta con observaciones



2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a carta enviada por la Sra. Liria Elisa Córdova Carinao, solicita compra de terreno para servidumbre de paso en Reigolil Centro.

Presidente: el concejo tiene información de esta solicitud, pero en estos casos la CONADI da autorización para la servidumbre de paso al que no tiene salida al predio, comenta que es difícil asumir la totalidad del gasto Instruye que Dirección de Control vea esta tema con una abogado para ver jurídicamente este tema alguien que se maneje en servidumbre de paso por CONADI y teniendo la información puede aportar con algo, pero no todo.

Concejal Burdiles: Señala que no hay interés de cooperar

Secretaria Municipal: -Informe de deudas del área Municipal al 31 de marzo 2017 por un monto de \$1.910.800.-

-Memo N° 08 de Don Gustavo Díaz, informa contrato de subsidios de transporte comunal con fecha inicio y termino

-Comunidad Indígena Camilo Catriñir casa de lata, solicita subvención para mejoramiento de luminaria en nuestro territorio \$3.900.000.-0

Presidente: Indica que el concejo estaba informado de esta materia, comenta que el DIDEKO fue a la comunidad indígena y explico los pasos a seguir y en la modificación de presupuesto en el saldo inicial de caja se incluyó este monto, para entregar subvención a esta comunidad para luminarias en el sector.

Concejal Burdiles: Consulta si este valor incluye mano de obra, se licito?

Presidente: Responde que incluye todo, señala que no se licita, porque no lo está contratando el Municipio, lo ve la organización y ellos pagan, ya que al hacerlo nosotros sale mucho más caro; por lo que se vio esta forma.

Concejal Carrasco: Consulta si es solo para el sector

Presidente: Responde que sí, solo para ese sector

- Somete a consideración del concejo Municipal subvención para la comunidad indígena Camilo Catriñir, para entregar subvención por un monto de \$3.900.000

Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N°353

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR SUBVENCION A COMUNIDAD INDÍGENA CAMILO CATRIÑIR POR UN MONTO DE \$3.900.000, PARA MEJORAMIENTO DE LUMINARIAS PARA EL SECTOR DE CASA DE LATA



3.-INTERVENCIÓN VECINOS DE PUENTE BASAS GRANDE TEMA: CRIANZA DE TRUCHAS ORGÁNICAS.

Presidente: Menciona que esta la solicitud en secretaria para la intervención de vecinos del sector de Puente Basas Grandes tema: Crianza de Truchas Orgánicas

Sr. Carlos Contreras Presidente Junta de Vecinos de Puente Basas Grande: informa que viene al Concejo a aclarar algunas acusaciones de vecinos, por proyectos particulares de crianza de truchas orgánicas; Informa que la persona que los capacito y los motivo trabajar la crianza de trucha orgánica, se encuentra ahora en esta sala de concejo y él se comunicó con don Segundo Calficura y él lo derivó a donde él y dio una charla con respecto a este tema en la sede, se invitó a toda la comunidad, hay personas que se interesaron en el tema y empezaron a trabajar la crianza de trucha es un proyecto familiar con pozos chicos de 4 metros con retorno de agua, se devuelve y el desecho va a los cultivos, huerta o pastera y se filtra, señala que hay falta de información, porque no sabe de dónde sacaron moscas; señala que que la charla fue abierta a la comunidad para que supieran de este método y no se informaron o no quisieron informarse, están trabajando unidos y viene a mostrar el proyecto y cada cual tomo un rumbo independiente, están haciendo algo experimental, porque no saben si van a poder criar truchas y son 7 personas interesados 5 del sector y 2 de fuera de la comuna.

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Saluda cordialmente al Concejo Municipal y comenta que es de Tunquén ubicado en la V región, señala que es Biólogo Desarrollo Ambiental, comenta que no trabaja para ninguna empresa, ni para el estado, ni para universidades, su padre le enseñó esta técnica de proteína y pura que existe en el mundo, la filosofía es trabajo, nadie los financia, solo hace investigación a bases de desarrollo. Presenta una trucha arcoíris del río Maichín, que menciona que ya no hay muchas, la idea es hacer una proteína muy famosa, muy buena. Él le consultaba a su padre, porque le mencionaba que Dios alimentaban todos los días a los animales, que comen las truchas insectos, lombrices comen larvas de campo 65% pura, el ser humano crea el pellet y la harina de pescado y con eso contaminaron el río, los lagos y sus peces se enfermaron y comenzaron a colocarle antibióticos, comenta que el proceso es muy fácil. La acuaponía es un sistema de producción cerrado que integra la técnica de la acuicultura con la hidroponía, es decir, es una combinación de la producción de peces y la producción de hortalizas sin suelo por el medio común "agua". Se necesita que la gente tenga un poco de agua y hacer piscinas de 4 metros y se ponen alevines dentro de la piscina y si le das alimento orgánico larvas de moscas, su camioneta tiene logo de moscas polinizadoras, hacen producción de grandes cantidades de larvas.

Según las estadísticas, casi la mitad de los pescados que se consume en el mundo provienen de la acuicultura. Pero para alimentar toda esta producción es necesario pescar 20 millones de toneladas de peces en el mar, que sirven para extraer harinas y aceites, que se utilizarán después en la fabricación de la comida que sirve para alimentar a los peces criados en acuicultura.

Para disminuir la presión que esta práctica ejerce sobre las reservas de peces silvestres en los mares y ríos, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, sugiere utilizar larvas de insectos como alimento de reemplazo para los peces criados en acuicultura.

En la Universidad Laval de Quebec, se está llevando a cabo en este momento un estudio para medir la calidad nutritiva de las larvas de moscas como reemplazo a las harinas y aceites, ricas en omega 3, que sirven para alimentar a los salmones y truchas de acuicultura en Canadá.

Según los investigadores de la Universidad Laval de Quebec, las harinas fabricadas a partir de larvas e insectos presentan de forma general un perfil de ácidos amínicos excelente para alimentación de los peces. En lo que respecta a las larvas de insectos, el problema está relacionado con los lípidos, porque el perfil de los lípidos no corresponde a lo que se encuentra en los aceites marinos. Se habla entonces de una deficiencia en omegas 3 y 6, que son benéficos en la alimentación no solo de los peces, sino también en la alimentación humana.

Señala que La piscicultura más grande del sur le pidió el alimento para que se lo vendiera y él dijo que no y ellos le dijeron que copiarían sus sistema de crianza de larvas, comenta que produce 25 toneladas de larvas para alimentar los peces y él viene a Curarrehue, hace mucho tiempo y vino solo, nadie lo trajo ni una empresa, él hablo con don Segundo Calficura y él le mostro una piscina que tenían los padres de sus padres



y hacían crianza de peces. Indica que las empresas solo quieren seguir contaminando, pero el quiere hacer recirculación es oxigenación del agua, es un proyecto social y tiene una tremenda connotación, lleva unas semanas y ha visto que sus hijos emigran, no han tenido inteligencia, no hay sabiduría para trabajar en nuestro terreno, él se da cuenta que son ricos, no son millonarios, tienen agua, araucarias, viene gente de afuera a querer vivir en el paraíso y tener sabiduría, este es agricultura porque se usan los desechos de las truchas con proceso de descontaminación acuaponía, su padre, siendo un obrero le enseñó y lo quiere compartir, tiene un último informe del estado chileno que en Cobquecura los restaurantes sacaron los salmones del menú niveles, porque encontraron que tenían alto en mercurio y antibióticos y donde van a sacar pescados limpios para dar de comer a la gente; se cuestiona y en su trabajo vive bien, debido al trabajo que realiza.

Comenta que, las moscas se asocian a la basura y a la contaminación, y nadie las quiere rondando cerca o encima de la comida. Sin embargo, dos investigadores chilenos lograron "domesticarlas" y mirarlas con un nuevo prisma. Aprovechando su capacidad de polinizar, las convirtieron en un factor clave para la industria de semillas, que ayuda a suplir la actual escasez de abejas.

Todo partió hace 20 años. Roberto y Alejandro Zapata -padre e hijo- vieron un reportaje que mostraba lo que hacían con el insecto en Holanda. La mosca no era la común y corriente, sino que una verde, brillante, llamativa y carnívora, la Lucilia sericata. La misma que ellos, científicos autodidactas, estaban estudiando para el tratamiento de heridas, como medicina alternativa, en Tunquén, Quinta Región.

Al principio nadie creyó en su proyecto y tuvieron que financiar con recursos propios más de seis años de investigación y los otros cinco que se demoraron en convencer a posibles clientes. La idea parecía descabellada, una locura, pero fue el origen de Muxidotecnia, la empresa familiar que hoy abastece de estos insectos a la mayoría de las firmas productoras de semillas del país y vende más de US\$ 1 millón al año.

El camino para llegar a comercializar bolsas de pupas o crisálidas de moscas polinizadoras no fue sencillo. De hecho, algunas empresas productoras de semillas han intentado producirlas y no han podido conseguirlo, calificándolo como "un desastre".

La primera etapa consiste en tener mosquitos -unos cubos cubiertos con malla, dentro de galpones, donde se reproducen los insectos- desde los cuales se extraen los huevos de las moscas, que se transforman en larvas y que engordan rápidamente al alimentarse con una mezcla de restos de pescado y harinilla, lo que hace que el proceso sea descontaminante, porque esas cabezas y colas de pescado no tienen otro uso.

En las cuatro horas que les toma convertirse en pupas, más de 20 millones de larvas pueden comer entre tres y cinco toneladas de desechos. Al mismo tiempo, los restos que van quedando de este proceso se convierten en proteína para alimentación animal, después de que un arnero eléctrico separa las pupas.

Luego, las crisálidas se envasan en bolsas de papel con cinco mil unidades cada una, las que alcanzan para polinizar unos 20 metros cuadrados. Se cierra así una cadena que no deja residuos.

Como la polinización se realiza solo entre septiembre y febrero, dependiendo de los cultivos -que van desde las hortalizas hasta las flores, pasando por árboles frutales y canolas- la producción del resto del año se guarda en cámaras de frío, entre cero y ocho grados, donde las pupas se mantienen en hibernación. Este último punto es uno de los descubrimientos que realizó Alejandro Zapata y uno de los secretos del éxito de la empresa, porque es lo que les permite "tener una producción mucho más grande que cualquier otra empresa de este tipo en el mundo".

Comenta que se topó con la empresa más grande de semillas pero la empresa más mala del mundo, pidió comprarle y él no le puede vender porque no cree en sus principios y lo demandaron por no venderle y él es un monopolio, la proteína que le enseñó su padre es para hacer asociatividad de personas que lo necesitan. indica que la señorita que lo recibió a la entrada del municipio criticándole porque había llegado a la comuna haciéndole daño, señala que envió un email pidiendo permiso para entrar a la comuna y nadie le respondió su correo, se siente nervioso y cree que hay mucha desconfianza, señala que un grupo de peces que va a contaminar, las vacas hacen 25 kg de fecas, señala que no existe una semilla que no esté en las empresas Monsanto, mate azúcar yerba todo viene de ahí, quiere aclarar que ni el río es de la comuna el río Maichin es de privados, el oro más mágico que tienen ni siquiera es de uds. Su padre le dijo que hablará con un mapuche para que lo avale, para entrar al territorio.

Comenta que tiene certificación de Serna pesca tiene todo validado, esta proteína no solo alimenta la trucha, sino también la gallina araucana, gallina coyona entregó 25 ejemplares al sr. Calficura,



Las truchas comen el 3% de su peso , es imposible que la larva se convierta en mosca antes ya se las han comido las truchas .

Presidente: se planteó en el concejo y coincidieron en hacer las consultas en temas medios ambientales, porque su duda es que pasa si se rompe el ciclo de frio la etapa es la de huevo, luego se convierten en larvas, después pasan por el estado de pupa para finalmente ser adultas., una mosca es vector estos son organismos vivos que pueden transmitir enfermedades infecciosas entre personas, o de animales a personas.

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Responde que no es así, esta mosca como solo carne, en descomposición las bacterias se demoran 300 años es descomponer y las moscas limpian y dan larvas, la mosca huele a 5 km y llega a su casa y sintiendo el olor en un minuto ponen 200 huevos y en 5 minutos se comen al ratón y necesitan calor para pupar y al día siguiente son infinitas , el error que se comete es que contaminan y no es así, ellas limpian, en los criaderos de cerdos hay millones de moscas, son temas técnicos muy importantes

La proteína es para sobrevivir, comenta que fueron a buscar al mar la materia prima para engordar a los peces y animales, con harina de pescado y ellos con comen eso naturalmente, los cerdos, las vacas, las gallinas. Señala que la vida es difícil acá en la comuna y el solo quiere hacer un aporte.

Señala que no necesitan nada, solo esfuerzos pala, plástico, piscina.

Presidente: Consulta se ha roto la cadena de frio

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: indica que hay una malla que las cubre, indica que si una persona en un mes no les diera las larvas a las truchas las moscas quedarían en esa red y no saldrían de ahí.

Las semilleras llevan las bolsas con las pupas de moscas hasta las jaulas donde tienen los cultivos, las que son similares a un invernadero, pero cubiertas por una malla especial que deja pasar el sol y el aire, pero no polen ni otras partículas, para no dañar la pureza de las semillas.

Las crisálidas se "activan" al estar a temperatura ambiente -pueden trabajar entre los 12 y los 40 grados-, viven una semana y luego mueren. Son tan puras que incluso tienen un certificado que permite que se coman. Todo el proceso es hermético y da la seguridad de que las moscas no contaminarán las semillas, algo que sí puede pasar con las abejas, que al llevarlas desde el exterior acarrean polen u otras partículas y echan a perder todo el proceso.

Otras ventajas de las moscas es que son más livianas que las abejas, facilitando el trabajo, y no pican a las personas, lo que hace que las semilleras tengan menos accidentes laborales.

Sus virtudes también se pueden ver en casos específicos, como el de las canolas transgénicas. Desde el año pasado las empresas se han visto obligadas a trabajar con estos insectos, porque el SAG prohibió la polinización con abejas tras encontrarse miel con trazas de transgenia.

Sin embargo, es el propio Alejandro Zapata quien reconoce que las abejas seguirán siendo las reinas. "Nunca van a ser reemplazadas", dice, porque son los polinizantes por excelencia, y dice que lo que ellos desarrollan con las moscas puede entenderse como un complemento que satisface demandas específicas.

Sr. Ivo Kruteler: vino alguien a enseñarles acerca de la crianza de Truchas orgánicas, él lo apoya y está dispuesto hacer esto, porque hace mucho tiempo que tenía la intención de hacerlo, pero no se había dado.

Sra. Pamela Millà Secretaria Junta de Vecinos: Informa que se invitó a través de la Junta de vecinos y invitaron a todos a la sede para conocer de esto y aclara que esto es un proyecto individual no es comunitario, es individual, cuando ellos fueron a invitar a todos, después de la reunión de hizo una convivencia y nunca pernoctaron allí, ocuparon la sede para eso.



Sr. Rodrigo Zuñiga: al avistamiento de 300 moscas para los agricultores que establezcan estos sistema productivas , indica que si tiene la pupa es el alimento y la larva se convierte en plata y es alimento para los peces a nadie le conviene generar ese proceso para que lleguen las moscas.

Sra. Luz Coña Presidenta de la Asociación de Desarrollo Territorial Itrofil Mongen kurarrewe: indica que esta la mirada técnica y la mirada local, hay que ver como se aborda, porque ellos invitaron a la capacitación y se vieron cuestionados con el solo hecho de invitar a capacitarse, señala que la organización existe para ver lo que se desarrolla en la comuna, prácticas para la comuna que no son propia, pero ayudan a la economía de la comuna, son parte de esto y dentro de eso generar un documento que hará llegar, siente que deben ser observantes de los procesos y no restarse y averiguar, ahora ver técnicamente sobre que circunstancias les podría afectar la biodiversidad local, tratar de visualizar o trasladar la conversación y ver como se dan las cosas y ver si es la tendencia, hay prácticas tan contaminantes en la comuna que no quieren que suceda lo mismo hay que darle una vuelta a esto, se dedicó a preguntar y averiguar, se elaboró un documento señalando la posición que tomo la asociación sobre este tema.

Sra. Pamela Millán secretaria Junta de Vecinos: Señala que ella no es mapuche y porque tendrían que opinar, sobre una práctica que realizo en forma particular.

Sr. Rodrigo Zuñiga : Consulta que pasa si hay alguien que es descuidado y las larvas caen al río, que pasa

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: indica que al ser orgánica no contamina el río, este río ya no tiene peces si tiraran esta proteína por una año llegarán los mejores peces para el río, porque este río no tiene alimento

Sr. Rodrigo Zuñiga: indica que si, se puede sobre poblar el río

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Responde que sí

Presidente: Hace tiempo atrás cuando se dieron cuenta de la falta de salmones el gobierno regional aportó 40 millones para repoblar, pero la gente los sacaba todos

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Indica que se puede repoblar, los ríos están contaminados y no hay peces se enferman y mueren.

Concejala Carinao: Señala que del agua que se va a utilizar, son esteros y vertientes, cuantos litros por segundos van a ocupar y deben consultar a la junta de vecinos de Puente Basas Grande, los vecinos mencionaban que llegaron moscas y colocaron un trozo de carne que se llenó de moscas .

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Señala que podrían ir al sector y le comprobaría que no es así.

Sr. Carlos Contreras Presidente Junta de Vecinos Puente Basas Grande: señala que le habría gustado que estuvieran las personas que vinieron al concejo a acusarlos, para que hubiesen escuchado la explicación del profesional

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Responde que pasa el proceso de acuaponía sacar agua del rebalse de manguera y se llena con agua de rebalse

Sr. Rodrigo Zuñiga: se analizó el tema del agua y se generó según los periodos de agua

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: señala que puede trabajar 8 meses, porque en diciembre ya no tiene mucha agua y puede producir hasta noviembre y se cosechan en ese mes, al limpiar la trucha, eso se ocupa de abono.

La gente acá no tiene incorporado en su dieta la costumbre de alimentarse con pescado hay que incorporarlo es un sistema orgánico, indica que él no quiere venderle a un empresario, su trabajo quiere compartirlo, esta tecnología quiere que se replique.



Presidente: como se trata de producción orgánica, la concentración de especies es un espacio pequeño que no es el hábitat natural, aquí como se calcula la biomasa, en el evento la fuente de agua sufriera contaminación la trucha se enferma, que hacen.

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: son 200 peces, indica que la enfermedad que tenga la trucha lo resuelve la larva se come lo malo y muere, hay proceso de contingencia usan una densidad permanente de 4 animales/ m² y que llevan el engorde a seis meses. Este tipo de cultivo se realiza desde las tierras bajas y cálidas hasta alturas de 1300 msnm en donde, para lograr los 500 gramos de peso final, la duración se extiende a 8 meses por influencia de la baja temperatura

Sr. Lot Kruteler: los enfermos de diabetes las larvas se comen toda lo muerto y están maravilloso que no comen la carne viva entonces avanzan solo hasta donde corresponde y no pasa nada

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Señala que hay tratamientos que los aplican los médicos, colocan la larva envuelto con una gaza y lo colocan donde está la lesión y con el calor comienza a comer, lo hace el doctor la larva come todo hasta donde está prohibido, señala que Dios no le dió la facultad de comer carne viva la larva en la punta tiene 1500 antibióticos y esta técnica se llama Larvaterapia

Concejal Martínez: comenta que cuando le corta la cola a la oveja esta con herida y llegan las moscas, la verde y deja huevos y se va por el cuero y se llena de gusanos, luego hay que sacrificar al animal.

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: la diferencia de la lombriz y larvas, igual son buenas, pero es más difícil producir tantas

Concejal Martínez: indica que la lombriz es buena igual, su hermano está trabajando para crianza de peces con lombrices.

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Responde que si es bueno, pero quiere producción para vender las toneladas de la larvas que tiene

Presidente: cuales son las restricciones, porque las pisciculturas tiene restricciones de la psicultura tiene restricciones como es el agua muy fría que tiene la comuna y los cambios de temperatura mucho calor y mucho frio y en el invierno cuando llegue las temperaturas muy altas que pasara.

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Responde que hay que cosechar antes

Presidente: Consulta de acuerdo a tus conocimientos cuál es la temperatura en que debe estar la trucha

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Responde que 10 ° grados

Sr. Rodrigo Zuñiga: Con la recirculación aumenta la temperatura se puede colocar calefactor solar para la época de invierno y aumentar grados van a ver muchos problemas en invierno, pero están las ganas de realizar este proyecto.

Sr. Sijifredo Arriagada PDTI: Señala que en el contexto del proyecto, la idea es que se establezcan dependencia de la compra de larvas que produce, para las truchas.

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Responde que el vende la larvas, hacer una planta acá es demasiado caro, las larvas duran meses congeladas, se puede tener un lugar de abastecimientos para ellas, pero armar una planta no.

comenta que don Segundo Calficura ya tiene truchas el consiguió unas pocas con un vecino de pucón, y no se ha muerto ninguna y deben morir el 10% y no ha sucedido, las temperaturas que hay acá han sido buenas



Sr. Sijifredo Arriagada PDTI: Consulta cuanto es el costo de producción, por las truchas cobras, la venta de las larvas, o se van 50 a 50 ganancia se a medias

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: indica que puede descontaminar y la energía que produzca es de él y se lleva las conchas y le pone larvas y queda seca las conchas y las pasó por chancadora y quedo un polvillo, esto lo estudio y tiene proteínas para mejorar la tierra para agriculturas acuaponía.

El entrega las truchas y la mitad son de él y así ayuda a otra familia a armas su piscina con truchas.

Vecina Waleska: Consulta donde es el mercado para tanta trucha

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: indica que tienen un vecino de Pucón, que tenía truchas y las alimentaba con pellet, ahora él le vendió larvas y le enseño este proceso de crianza orgánica y el otro día fue visitado por Alcalde, concejales y un chef famoso, donde hay tiene truchas orgánicas y le da un valor agregado al pescado orgánico, lo pueden ahumar, se vende a restaurant, venta a familias cercanas hay mercado etc.

Sra. Luz Coña Presidenta de la Asociación Territorial Itrofil Mongen de Kurarewe: Consulta como se regula esto, como se mantiene un control, no se puede llenar de producción de truchas, como afecta a nuestra entidad, acto de conciencia en los productores.

Presidente: Consulta de donde son las Truchas que van alimentar los vecinos.

Sr. Alejandro Zapata Biólogo: Responde que son truchas de la zona

Concejal Burdiles: Escucha atentamente y su opinión fue que se debían escuchar ambas partes y recomendó que se viera con profesionales este tema y le parece bien los proyectos debieran hacerse así, tomando conocimiento, no le parece bien que la gente insulte u ofendan sin saber bien del tema; le parece bien que venga Luz Coña como presidente de la Asociación, el insiste que no está aprobando ni rechazando y los vecinos tiene el derecho de pensar como quieran y ellos verán lo que les conviene en forma particular, la sede está para ocuparla y es para los socios.

Concejala Contreras: Apoya lo que dice don adrián que necesitan escuchar y pedir más información si lo requieren, le llama la atención que lo recibieran de esta forma tan desagradable, sin darse mucho al dialogo y sentarse como adultos a conversar, señala que los mapuches y no mapuches son todos una familia, agradece la exposición y esto en un proceso y está bien enfocado y seguro de lo que hacen, cree que también se ve como recurso que es bueno.

Presidente: Señala que el interés como institución pública, es tener toda la información, tienes todas las autorizaciones de Sernapesca y quiere que vengan los profesionales y tener los informes para que la comuna este tranquila, les preocupa enormemente los tema ambientales

Agradece a los vecinos por su participación

4.-SANCIÓN REGLAMENTO DE VEHÍCULO

Presidente: Pide cuentas del análisis del reglamento de vehículo

Concejal Burdiles: indica que llegaron sin mucho conocimiento los encargados de vehículos, que tenían la reunión dijeron que les habían avisado una hora antes de la reunión, no había conductores y no estaba la Unidad de Control.

Les informaron que este reglamento era Meta PMG, señala que querían que estuvieran los conductores, y querían otra reunión de comisión, la sra. Cristina Urra, informo que se estaba trabajando en el manual de uso de vehículos, indicando que no le pareció bien, se sintieron mal y ella menciono que Ud. Estaba en conocimiento y ellos sintieron que no necesitaban aprobar el reglamento si están trabajando en otro.

Hace entrega de acta de comisión.



Secretaría Municipal: Informa que envio el memo con 48 horas de anticipación a los encargados de vehículos, los conductores no fueron convocados por que el Presidente manifestó que para eso estaban los encargados de vehículos, la Dirección de Control no fue citada porque estaría para disipar dudas si ameritaba.

Presidente: Informa que cuando se detectó que el reglamento no había pasado por concejo Se viene un software con la contraloría de uso de vehículos y nunca este alcalde los ha pasado llevar, estuvo el DOM subrogante viendo el PMG y quedo en la oficina y no paso a concejo, la secretaria Municipal advirtió que no tenía el acto administrativo y no había pasado a concejo y se lo informa y el decide pasarlo a la mesa del concejo municipal.

Sra. Cristina Urra Directora de Control: Señala que este se pasó como meta PMG reglamento de vehículo se debió entregar al Alcalde y quedo en Dirección de Obras y no se bajó para hacer el trámite administrativo y se pasó en febrero al concejo en la Rendición del PMG, ese era un producto. Informa que se firmó un convenio con Contraloría apoyo al cumplimiento y del año pasado en agosto que se está trabajando, señala que ella es la contraparte Municipal y en enero la contraloría les reviso los programas y se trabajó con los funcionarios municipales para mejorar varios aspectos, capacitaciones específicas y también hubo capacitación, administración de vehículo, dentro de todos los manuales esta vehículo, dentro de ese plan de apoyo al cumplimiento, esta también instalar tecnologías, van instalar en vehículo un software , se vio durante 2 meses y hoy se está haciendo la primera reunión del manual y esto mejora procesos administrativos , señala que la secretaria Municipal revisando transparencia se percató de ello, faltando el acto administrativo del Reglamento, informa que cada chofer tiene que ingresar datos al sistema y esto estará para junio activado y la municipalidad será el primero en tener un reglamento de gestor de convenios.

Concejal Burdiles: Señala que escucha a la Directora de Control y todo lo que está haciendo, comenta que se puede demorar, el software si esto no es visto con las partes involucradas, quiere otra reunión con los conductores discutirlo llegar acuerdo y sancionarlo

Concejal Carrasco: Esta de acuerdo con el concejal Burdiles, la parte importante son los conductores y encargado de vehículo, entiende que se moleste y como fiscalizadores ve que no hay vehículo para los estudiantes de la nocturna, falta furgón para otras cosas.

Comenta que fue a Puente Basas Grande y lo paso la camioneta nueva del Depto. Salud a 100 km por hora, el conductor sabe cómo está el camino de malo, falta llegar a lo más interno y ver que los vehículos no se destruyen en unos meses, votar hoy día este reglamento, no está de acuerdo, porque le falta.

Concejal Burdiles: Señala que otro punto que perjudica a los choferes es la constatación que lo que se reparó está bien, cree que no corresponde son conductores, no como mecánicos, es verdad que hay conductores que hacen sus mantenciones de buena voluntad, pero hay que analizar y resguardar el municipio restringir anomalías, conductores que manejan muy rápido, accidentes, ambulancia hay que verlo.

Concejala Contreras: Considera que es falta de comunicación con el presidente, porque si se hubiese analizado, sabe que no ha presentado dificultad para mostrar todas las temáticas, lo que se decía en el acta no era que les ocultara información, trabajando en este manual por algunas falencias, refiriéndonos en todas las áreas, ampliar la citación a choferes, que pasa que si se aprueba y no está bien confeccionado para ella es una posición complicada.

Concejal Carrasco: Señala que no cuestiona el trabajo administrativo del encargado de vehículo, pero mecánicamente no se maneja, debe haber alguien de los conductores que pueda tener competencias mecánicas.

Presidente: consulta a Directora de control quien participo en la confección del reglamento



Sra. Cristina Urra Directora de Control: Responde que don Hugo Brevis y su secretaria Carmen Gloria Valdebenito y supongo que conductores que están con él ahí para hacerle algunas consultas.

Presidente: Señala que no son instrumentos rígidos, indica que leyó el acta de la comisión, pero no se analizó el reglamento, ni hay discusión con respecto algún artículo, solo se llevó una discusión del proceso, esto quedo en noviembre listo, pero no llegó a su mesa y llegó a la mesa del concejo por el PMG y la Secretaría Municipal pesquisó por transparencia, que no estaba el decreto que aprueba el reglamento ni había pasado por concejo, por lo que pasa al Alcalde luego se envió a la mesa del concejo y los funcionarios reciben un recurso monetario por cumplimiento de PMG, pero no estaba cumplido.

Propone que lo presentara a la mesa del concejo la próxima semana y los pasara si o si indica que pide que esta semana lo vea la comisión, señala que no va hacer un reglamento que le convenga a los conductores, sino que sea algo que lo puedan usar reglamentado, el conductor tiene que certificar la reparación e informar que se usó un repuesto alternativo y ver que se cumpla.

Hay que corregir el error

Citar a encargados de vehículos Municipal, Depto Salud, Educación municipal

Concejal Carrasco: uso mal la palabra respaldo, quiere las partes involucradas

Presidente: Indica que no le pidan 2 conductores es difícil no puede parar el trabajo de vehículos

Concejal Carrasco: Señala que al pasar por la casa de don Rene Navarrete y ver cuantos vehículos están estacionados en la casa de él por más de 4 años y se necesitan, están ahí, espera tenga decreto de aparcamiento.

Presidente: indica que él se preocupó por el funcionario cuando paso lo de la retroexcavadora y la maquina fue tema del concejo informe tras informe y nadie se preocupó como estaba el funcionario y nadie se, pide reunión en mayo reglamento de vehículos

Concejal Burdiles: no puede ser que no paren los conductores un día aunque sean 3 conductores

Presidente: Señala que no puede parar la municipalidad, ni el Depto. de Salud, se compromete a enviar a los conductores el reglamento y solicitar que envíen sus observaciones para considerarlas al momento de la reunión de la comisión.

Concejal Burdiles: cita a reunión de comisión de evaluación de la gestión para el día lunes 23 de abril a las 09: 30 hrs encargado de vehículos

Concejal Carrasco: cita a reunión de comisión social análisis de FONDEVE y FONDEDE a las 11:00 hrs.

5.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN MEMO N° 035

Presidente: Es por mayores ingresos que debe ser reflejado

-Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria según memo N°35

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°354



**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, PARA INCORPORAR APORTE MUNICIPAL, PARA LA COMPRA
DE LEÑA PARA CALEFACCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

INGRESOS AUMENTAR

05 03 101 De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su gestión M\$6.000
TOTAL M\$6.000

EGRESOS AUMENTAR

22 03 Combustibles y Lubricantes M\$6.000
TOTAL M\$6.000

Concejal Burdiles: Consulta si se adquirió la leña

Presidente: Responde que hoy se sube el proceso de licitación

6.-TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Informa que con la AMTL tuvo audiencia con SEREMI de Obras Pùblicas, porque las globales no entraron a trabajar, el contrato que está en revisión de la contraloría ya estaría lista, comenta que el Jefe Provincial accedió a enviar 2 máquinas a Curarrehue

-informa que Aguas Araucanía demandó a la DOH y están en proceso judicial, el SEREMI pidió a aguas Araucanías se pidio que denegara la demanda, sino hay que esperar resolución judicial,

-observaciones de APR Catripulli quedaron de revisarlas hay que hacer el proyecto vialidad

-Puente Care este mes sale para ejecución y protocolizar todo a fines de mayo, se cree puedan empezar pronto

-Solicitó el diseño de ruta Curarrehue - Reigolil que sea priorización

-observaciones estarían salvados

-Ministerio Desarrollo Social

-También se habló y pidió que se evalúe Maichin, los sauces, Huitraco 1 km por red lo verán para solución

-CCT hubo apertura pidió que se avisaran cuando se suba la licitación

-Comentar en materia de AMTL que quieren construir segundo piso

-Nueva ruta segunda faia con concesión ruta Freire-Villarrica

Nueva ruta segunda raya con concesión ruta 17 en e Villarrica - mejoramiento Ruta Villarrica Pucón 60 mil millones de pesos

-Solicitan mejorar Ruta Lican Ray

-Rivera norte del lago trazado rut

-Se analizó temas comuna por comuna se le entregó al seremi la ficha con código de los sistemas de APR

-quiere venir a la comuna el seremi de obras públicas le propuso cuando salga el contrato de la contraloría

Concejal Burdiles: Comenta que le parece bien la reunión que tuvo con SEREMI y la AMTL, pero Curarrehue no ha podido priorizar una planta de tratamiento y no es tanto los recursos conversaba con José Bustos que vive en Pucón y tiene una planta de tratamiento por su suegro que vive en Dinamarca le



Presidente: responde que esto se planteó al Ministro en Santiago, el proyecto de la Planta de tratamiento salud y DOH están a la espera de compromiso del SEREMI de Turismo va retomar conversaciones con el enviará ficha proyecto presentado en la SUBDERE y esta elegible y cuesta 77 millones para el estudio de pre factibilidad de la Planta de Tratamiento, se analiza la carga, proyección de población y donde quedara la planta y la subsecretaria puede decir Aquí está la planta

Concejal Burdiles: invita a los colegas concejales tocar puertas con parlamentarios que apoyo en el proyecto de diseño de la Planta de Tratamiento, para que se haga a la brevedad

Concejala Contreras: Consulta que le falta al proyecto

Presidente: Informa que el proyecto está presentado, pero faltan los recursos.

Concejal Carrasco: Consulta cuando sale el contrato de la Contraloría

Presidente: en cualquier momento, como tope en mayo

Concejal Burdiles: Consulta si la AMTL apoya a la comuna de Curarrehue con la planta de tratamiento

Presidente: Responde que sí, señala que los colegas apoyan, se le invitó a una reunión de saturación del lago Villarrica

Concejal Burdiles: Comenta que la AMTL trabaja por Coñaripe , Villarrica y Pucón y para Curarrehue no ve apoyo

Presidente: indica que hay trabajo en equipo cuando se solicitó asfalto para el paso Mamuil Malal, complejo aduanero, el Alcalde don Carlos Barra los apoya y ahora cuando se presentó al Ministro el asfalto Ruta Curarrehue Reigolil, también manifestó su apoyo.

Concejala Carinao: Menciona que don Hugo Llancafilo de Malalco, hizo un aporte para material para construir un galpón y terraplén y no ha pasado nada

Presidente: Responde que es un tema difícil de terminar, por el tema de vivienda habilitar terreno con el tema de los galpones es lo mismo, en el proyecto colocan aporte del agricultor en material o maquinaria y tiene que hacerlo la municipalidad, hay que tener paciencia no es rápido, lo ha hablado con la unidad productiva.

Concejal Burdiles: Hay que tener una conversación con los agricultores de hacerlos responsables de su aportes y los mal acostumbramos a que todo lo ponga el estado

Concejala Carinao: Sigue pendiente el arreglo de la cancha de Reigolil y necesitan para que inicien su campeonato

-Puente Chiñico antes de llegar a Reigolil km 40 suelto los tablones

Concejal Carrasco: Sra. Palmenia Loncopan alcantarilla

-Puente Basas Chico que paso con la casa de las profesoras

Presidente: Responde que ocuparían el depto. de la escuela de Reigolil y va hacer una subdivisión para que tenga cada una su habitación, hacer departamento para 4 y no para 2.

Comenta que la profesora Ana María Campos estaba tomando arriendo en el mismo sector del colegio y pidió que se le apoye pagar ese arriendo y él va a apoyar y les pidió que hagan la solicitud por escrito, para autorizarla ahora



Concejal Carrasco: Señala que la Ordenanza dice que el 40% más vulnerable de la población tiene apoyo en beneficios y entra un gran porcentaje de gente de la comuna, hay que ver la ordenanza para ver eso en octubre.

Presidente: Nosotros trabajamos con el MIDESO el 40% de vulnerabilidad es que habilita a la red social del estado y los demás se consideran, pero con aporte
-a todos se les daba lo que dice la ordenanza con el 40% de vulnerabilidad se hace rebaja

Concejala Contreras: Solicita ver la situación de la sra. Rebeca Quirquitripay tiene 80 años solicita ripio para su camino porque el furgón le pone problemas para pasar por ahí. Saliendo de Catripulli
-Consulta si está considerado arreglar camino Flor del Valle flor

Presidente: Responde que no, solo lo que arregla la empresa global y esta viene de Freire y lo plantearon a vialidad

Concejala Contreras: Consulta quien se hace cargo de la mantención del camino de flor del valle

Presidente: señala que Vialidad dice que no tiene rol e hicieron puente el Rupahue y ellos lo hicieron no pueden negar que no tiene rol, como hicieron el puente.

Va hacer bueno que nos traigan el mapa de los caminos y enrolamiento, lo ha pedido pero no responden

Concejala Contreras: Consulta la municipalidad no puede hacer algo

Presidente: se ingresó en caminos CCI, hay después pedir mantención de esos caminos CCI, se está pidiendo la creación de esto a través del MOP

Concejala Contreras: Consulta quedó en el contrato que la empresa cada 15 días hará mantención al camino.

Presidente: la Sra. Delia Nuñez le informo por teléfono y da por hecho que pasaran cada 15 días el pero necesita contrato necesitan copia para exigir

Concejala Contreras: Señala que hace 2 miércoles que no pasa el camión de la basura Pualá
- donde el sr. Vidal el agua que se apoya y ud. se comprometió que daría solución en dic 2017
-Los estudiantes nocturnas no todos están recibiendo sus colaciones, verlo con el DAEM
- camino de Huampoe malo

Presidente: Lo que se ejecutó lo mantiene la municipalidad

Concejala Contreras: necesita información acerca del trabajo con niños en la teletón, si tienen apoyo de la municipalidad y cuantos van a la teletón, temas de los Inmigrantes haitianos hay una catastro

Presidente: instruye a DIDEKO que haga un chequeo de cantidad de inmigrantes Haitianos, que están en la comuna, para temas de salud y ayudas, cuantos hay enfermos.

Concejal Burdiles: indica que hay que tener cuidado con la gente inmigrante de dejar de lado las necesidades de nuestra gente del sector, hay empresarios que contratan por menor sueldo a Haitianos

Concejala Contreras: indica que la necesidad es de todos, hay que atenderlos a todos

Concejal Burdiles: Señala que es bueno discutir este tema y hay gente, no todos, pero son inefficientes en sus trabajos, no puedo pagar el mismo sueldo, se dice que se está abusando de la mano de obra de los inmigrantes y no están así, porque no son muy trabajadores.



Concejal Martínez: Señala que nadie de sus colegas ha tocado el tema del descuento de Impuestos Internos y el concejo acordó que no se descuento, porque están haciendo gestiones a nivel Nacional, pidió copia de la instrucción escrita del Alcalde.

Presidente: indica que procede el descuento con los documentos de SII, falta la restitución de los recursos del 2017 la funcionaria que solicito la entrevista tiene un acuerdo que van a fiscalizar del año 2017 y él se comprometió a regularizar los años 2017 y 2018 y obviar los años anteriores, las instrucciones siguen firme de hacer el descuento, no puede no hacerlo, por eso estando el acuerdo del Concejo él como Jefe de Servicio no puede retroceder el descuento, va sí o sí.

Concejal Martínez: Igual debió haber informado al concejo del descuento.

Presidente: la instrucción era a que todo se les aplicaría el descuento fue una semana antes de terminar el mes, él ya había sido notificado, responsabilidad de la DAF, porque la DAF no obedeció a la instrucción del Alcalde y procedió al descuento de dos concejales y al resto no.

Concejal Burdiles: También tenía ese tema al igual que el concejal Martínez, comenta que en la mesa nacional de concejales, la contraloría no se ha pronunciado y están trabajando fuertemente este tema y el descuento debilita la lucha de los colegas.

Presidente: indica que él debe asumir la notificación de Impuestos Internos y se resuelve como jefe de servicio, efectivamente como materia hay que resolver, cuando la administración anterior no pago impuestos llegó con multas altas y se debió pagar.

-Va invitar a impuestos internos o funcionarios que nos ilustren en esta materia del impuesto único para la reunión de mayo

La idea es que no persigan hacia atrás, es difícil

Concejal Burdiles: Señala que quedan morosos en impuestos internos

Concejal Martínez: Señala que como pagaron a 2 concejales con cheque les realizaron el descuento

Presidente: La Directora de Finanzas sabía de la instrucción y no la acató

Concejal Carrasco: Indica que él está de acuerdo con el descuento 2018

Concejal Calfueque: Comunidad Indígena Camilo Catriñir solicita pedir audiencia al Subdirector de CONADI para compra de tierras

Presidente: Señala que se comunicaron con él y lo vio temprano

Concejal Calfueque: Consulta que paso con los paneles solares, porque habían observaciones

Presidente: Pedir información a don Gustavo y enviar el viernes al Concejal Calfueque.

Concejal Burdiles: señala que hace años atrás la comunidad Indígena, tenía los recursos para comprar y ve que todavía no compran el terreno.

Presidente: Los terrenos deben tener a los menos 4 informes y CONADI no envió a los profesionales y luego contrataron externamente a profesionales para hacer los informes de terreno.

Concejales Burdiles: Señala que ellos cambiaron de terreno y eso ha ido atrasando todo.

Concejal Calfueque: Señala que el Subdirector tuvo culpa y priorizo a comunidades Indígenas de Temuco, nunca vinieron los topógrafos.



Concejal Burdiles: Las comunidades no pueden comparar en otra comuna

Presidente: Responde que si pueden pero debe haber una acta de otra comunidad aprobando

7.-PUNTOS VARIOS

Agotados los temas se da término a la sesión a las 13:31 hrs.

RESUMENES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N° 51 DEL 17 DE ABRIL 2018

ACUERDO N°353

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR SUBVENCION A COMUNIDAD INDÍGENA CAMILO CATRIÑIR POR UN MONTO DE \$3.900.000, PARA MEJORAMIENTO DE LUMINARIAS PARA EL SECTOR DE CASA DE LATA

ACUERDO N°354

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, PARA INCORPORAR APORTE MUNICIPAL, PARA LA COMPRA DE LEÑA PARA CALEFACCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

INGRESOS AUMENTAR

05 03 101	De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su gestión	M\$6.000
	TOTAL	M\$6.000

EGRESOS AUMENTAR

22 03	Combustibles y Lubricantes	M\$6.000
	TOTAL	M\$6.000